

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Martes 13 de enero de 2015 Sec. IV. Pág. 986

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

685 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa, dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 733/2014 Sección C.

NIG: 08019-47-1-2014-8002893.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 26/11/2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Estudio Inmobiliario Collblanc, S.L., con domicilio en Avenida Miraflores, n.º 28, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con CIF n.º B-65633380.

Barcelona, 26 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140064830-1